



ACTA N.º 10
SESIÓN DEL DÍA 06 DE AGOSTO de 2026
Sesión Ordinaria

Asisten: Presidenta: Ana Rey, **Área Científico Tecnológica:** Elizabeth González, **Área Social:** Victoria Evia, **Área Salud:** Inés Scarlato (t), Natalia Trabal (s), **Sala Docente:** Daniel Conde, **Orden docente:** Mariana Mendy, **Unidad Académica:** Ana Corbacho, **Unidad Administrativa:** Silvia Bello, Valentina Souza

I. Consideración de Actas de sesiones anteriores

1. Actas de sesiones anteriores: N.º 06: 04.06.26 y N.º 07: 18.06.26. (Dist. 010608-26 y 020608-26)
Resolución

Aprobar las actas de sesiones anteriores: N.º 06: 04.06.26 y N.º 07: 18.06.26.
(6 en 6)

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución

2. EXP. 009000-000165-26: Solicitud de contratar a Rossana Guerra por Art 46 del EPD en cargo asimilado a G°2, 10 hs para el NI "Comunicación y Accesibilidad" (NICA). Período 01/10/26 al 30/11/26. Fondos: NICA. (Dist. 030608-26)

Resolución

Elevar con informe favorable la solicitud de contratar a Rossana Guerra en el marco del Art 46 del Estatuto del Personal Docente en un cargo asimilado a Esc G, Asistente, Gdo 2, 10 hs del 01/10/26 hasta el 30/11/26 para cumplir funciones en el Núcleo Interdisciplinario de Comunicación y Accesibilidad (NICA). Se financia con fondos del referido Núcleo.

(6 en 6)

3. EXP. 009000-000164-26 : Solicitud de contratar a Sabrina Silva por Art 46 del EPD en cargo asimilado a G°1, 16 hs para el NI "Comunicación y Accesibilidad"(NICA). Período 01/10/26 al 30/12/26. Fondos: NICA. (Dist. 040608-26)

Resolución

Elevar con informe favorable la solicitud de contratar a Sabrina Silva en el marco del Art 46 del Estatuto del Personal Docente en un cargo asimilado a Esc G, Ayudante, Gdo 1, 16 hs del 01/10/26 hasta el 31/12/26 para cumplir funciones en el Núcleo Interdisciplinario de Comunicación y Accesibilidad (NICA). Se financia con fondos del referido Núcleo.

(6 en 6)

4. EXP. 009000-0001653-26: Solicitud de contratar a Eliana Pereira por Art 46 del EPD en cargo asimilado a G°1, 16 hs para el NI "Comunicación y Accesibilidad"(NICA). Período 01/10/26 al 31/12/26. Fondos: NICA. (Dist. 050608-26)

Resolución

Elevar con informe favorable la solicitud de contratar a Eliana Pereira en el marco del Art 46 del Estatuto del Personal Docente en un cargo asimilado a Esc G, Ayudante, Gdo 1, 16 hs del



*01/10/26 hasta el 31/12/26 para cumplir funciones en el Núcleo Interdisciplinario de Comunicación y Accesibilidad (NICA). Se financia con fondos del referido Núcleo.
(6 en 6)*

5. EXP. 009000-000168-26: Solicitud de modificación de contratación en el marco del Art 46 del EPD de Julieta Aparicio del cargo asimilado a Esc G, G° 1, 10 hs para cumplir funciones en NI Desarrollo Territorial Sostenible. Se modifica de 10 hs a 25 hs del 01/09/26 al 30/11/26. Fondos: NI Desarrollo Territorial Sostenible . (Dist. 060608-26).

Resolución

Elevar con informe favorable la solicitud de modificación de contratación en el marco del Art. 46 del Estatuto del Personal Docente de Julieta Aparicio Rosas del cargo asimilado a Ayudante, Esc G, G° 1, 10 hs para cumplir funciones en el Núcleo Interdisciplinario Desarrollo Territorial Sostenible. Se modifica de 10 hs a 25 hs del 01/09/26 al 30/11/26. Se financia con fondos de referido Núcleo.

(6 en 6)

6. EXP.009000-000166-26 : Propuesta del convenio específico entre MIDES (Instituto Nacional De Alimentación) y la Udelar-EI-Centro AyB). (Dist. 070608-26)

Resolución

Atento a la propuesta del convenio específico entre el MIDES (Instituto Nacional De Alimentación) y la Universidad de la República (Espacio Interdisciplinario – Centro Interdisciplinario Alimentación y Bienestar) se resuelve:

- 1. Solicitar al Consejo Delegado Académico apruebe el texto del convenio a suscribirse.*
- 2. Remitir al Servicio de Relaciones Internacionales para su definitiva redacción.*

(6 en 6)

7. EXP.009000-000171-26 : Propuesta de adenda al convenio específico entre Universidad de Maastricht y la Universidad de la República- Espacio Interdisciplinario. (Dist. 080608-26)

Resolución

Atento a la propuesta de adenda al convenio específico entre la Universidad de Maastricht y la Universidad de la República- Espacio Interdisciplinario, se resuelve:

- 1. Solicitar al Consejo Delegado Académico apruebe el texto de la adenda a suscribirse.*
- 2. Remitir a Relaciones Internacionales para su definitiva redacción.*

(6 en 6)

III. Informes para tomar conocimiento

Sin puntos

IV. Asuntos a consideración

8. Propuesta de apoyo a la sostenibilidad del programa de Centros del Espacio Interdisciplinario (Dist. 090608-26)

Resolución

Visto y considerando: la propuesta acordada por la Comisión Programática Presupuestal en



sesión de fecha 12 de mayo de 2026 relativa a la aplicación de recursos correspondientes al 2% de los fondos de libre disponibilidad "Mecanismo experimental y convocatoria"

Resolución: Se aprueba la propuesta de apoyo a la sostenibilidad del programa de Centros del Espacio Interdisciplinario

(6 en 6)

9. A solicitud del rector, designar referente del EI para conformar equipo de trabajo en el marco del Plan Nacional de lectura y oralidad.

Se propone a Camila Zugarramurdi como titular y Juan Carlos Valle Lisboa como alterno quienes aceptaron la propuesta. (Dist. 100608-26)

Resolución

Visto y considerando: la solicitud de la Secretaría Permanente del Sistema Nacional de Educación de la Dirección Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Cultura, sobre designación de referentes universitarios para conformar el equipo de trabajo en el Marco del Plan Nacional de Lectura y Oralidad.

La Comisión Directiva del Espacio Interdisciplinario resuelve proponer la postulación de los docentes Camila Zugarramurdi, como titular y Juan Carlos Valle Lisboa, como alterno.

(6 en 6)